

INTRODUCCIÓN * Hablar de los intereses de las mujeres a la luz de los programas, enfoques y estrategias de intervención de desarrollo es una tarea difícil, porque implica demasiadas visiones críticas sobre las estrategias, los enfoques, los programas, pero, básicamente, sobre el concepto mismo de desarrollo. Es, sin embargo, una tarea urgente. Trataré de abordarla a través de algunas pistas: me interesa analizar los intereses de las mujeres como procesos que se van construyendo en contextos históricos específicos y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, con el Estado, con las mismas-otras-mujeres, en fin, con la sociedad y sus poderes. Me propongo analizar este proceso en el terreno por excelencia, donde los intereses –siempre flexibles y cambiantes, nunca predeterminados– comienzan a desplegarse, seleccionarse, volverse propuesta: el movimiento de mujeres en América Latina. Este, en sus diferentes vertientes, en sus enormes y ricas pluralidades, nos acerca a otros procesos fundamentales para el descubrimiento, la selección, el despliegue y la negociación de los intereses de las mujeres: los procesos de autonomía y el consiguiente empoderamiento que contienen. Terminaré ensayando una mirada crítica sobre el desarrollo, no sólo porque no se han considerado los intereses de las mujeres o se les ha considerado de acuerdo con otros intereses, sino porque la experiencia de estas últimas décadas ha evidenciado que no podemos mirar el mundo y las sociedades humanas a través de una regla o patrón universal de “entidades homogéneas” o en proceso de homogeneización, una vez superadas sus carencias en relación con un patrón universal (Nederveen Pieterse , 1991).

* Ponencia presentada en el PUEG en 1992.